



Una reforma electoral necesaria para fortalecer la democracia

Méjico se encuentra ante una nueva oportunidad para fortalecer su vida democrática. La presidenta Claudia Sheinbaum Pardo ha confirmado que el Ejecutivo Federal enviará al Congreso de la Unión, durante el mes de febrero, una propuesta de reforma electoral. Se trata de un paso firme y responsable que responde a una demanda sentida de la ciudadanía: contar con un sistema electoral más austero, más transparente y verdaderamente representativo, acorde con los principios de la transformación que vive el país.

La Presidenta ha confirmado que la propuesta está en marcha y su envío es inminente. Como ha sido sello de este movimiento, no se pretende imponer tiempos ni decisiones al Poder Legislativo, sino respetar la división de poderes y permitir que sean las y los legisladores quienes definan el proceso de análisis y aprobación. Esa visión democrática habla de un liderazgo que confía en las instituciones y en el debate público.

Uno de los ejes centrales de la propuesta será el fortalecimiento de la fiscalización de los recursos destinados a partidos políticos y campañas, un tema clave para 'blindar' los procesos electorales frente a intereses ilegítimos.

En un país que ha luchado durante décadas contra la corrupción, avanzar hacia una vigilancia más estricta

del dinero en la política es una medida necesaria para consolidar la confianza ciudadana.

Asimismo, la iniciativa contempla la reducción de gastos en los partidos políticos, en el Instituto Nacional Electoral (INE) y en los Organismos Públicos Locales Electorales.

La austeridad republicana, que es uno de los principios fundamentales de la Cuarta Transformación, también debe reflejarse en el ámbito electoral.

No se trata de debilitar instituciones, sino de hacerlas más eficientes y cercanas al pueblo.

Otro aspecto relevante es la inclusión de los mexicanos y mexicanas en el extranjero, quienes podrían elegir directamente a sus representantes, ampliando así los derechos políticos de millones de connacionales.

En cuanto a los diputados de representación proporcional, se mantendrán, pero con un nuevo método de elección que evite las designaciones cumpulares y fortalezca la legitimidad democrática.

Esta reforma electoral es necesaria para México. Bajo el liderazgo de la presidenta Claudia Sheinbaum, se avanza con responsabilidad, diálogo y visión de futuro, reafirmando que la transformación también pasa por perfeccionar nuestras reglas democráticas, siempre con esperanza y con el compromiso de construir un desarrollo con justicia social.

Uno de los ejes centrales será el fortalecimiento de la fiscalización de los recursos destinados a partidos y campañas, un tema clave para blindar los procesos electorales frente a intereses ilegítimos